



-2020-585

4912-2020

Manizales, Martes 14 de abril de 2020

Señor

ANONIMO

Tablazo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 4912-2020

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Menciona que un vecino del parque ubicado en la Cancha de tierra del Barrio Fanny Gonzáles, esta sembrando arboles y perforando el prado, lo que genera muchos inconvenientes, primero por la seguridad, ya que se presta para que en este matorral q se generó en el lugar, se congreguen consumidores de sustancias psicoactivas, además de que quitó la divisa a la cancha y el espacio donde se sentaba la gente para ver jugar.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

Se informo al Cuadrante de Policía del sector para que realice vigilancia y control al consumo de sustancias psicoactivas, se dará tramite a esta situación, con relación a las demas solicitudes se debe asignar a quien corresponda.rueba

Proyectó respuesta:

LINA VERONICA HERNANDEZ MURILLO

Inspección Sexta De Policía

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales